



“MICRORRELATOS POR LA IGUALDAD”

Actividad de sensibilización en los centros escolares

Con motivo de la celebración el 8 de marzo del “Día Internacional de la Mujer” y enmarcada en el Plan Autonómico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y Contra la Violencia de Género en Castilla y León 2013-2018, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través de la Dirección General de la Mujer y de la Dirección General del Instituto

de la Juventud y en colaboración con la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación, promueven la realización de una actividad de sensibilización dirigida a la comunidad educativa, a través de los medios que ofrecen las TICs.

La actividad consiste en la presentación de microrrelatos con la finalidad de fomentar entre la población adolescente unos valores basados en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y eliminar comportamientos y aptitudes que mantienen los estereotipos de género.

Condiciones de participación

Podrán participar en esta actividad las aulas de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio de los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León. Cada una de estas aulas podrá presentar, como máximo, un microrrelato.

Plazo de presentación

El plazo de presentación de los microrrelatos comenzará el día siguiente a la publicación de estas bases en la página web de la Junta de Castilla y León, www.jcyl.es (apartado de Familia y Mujer), en el Portal de Educación (www.educa.jcyl.es) y en el Portal de Juventud (www.juventud.jcyl.es).

El plazo de recepción finalizará a las 14 horas del día 20 de febrero.

Forma de participación

Los microrrelatos serán enviados por correo electrónico a la dirección “MicrorrelatosIgualdad@jcyl.es”. En el “Asunto” se indicará “Microrrelatos por la Igualdad”.

A continuación de cada microrrelato se indicarán los siguientes datos identificativos:

-Nombre y dirección del centro escolar, correo electrónico y teléfono.

-Nombre del aula, número de alumnos/as del aula.

-Nombre, teléfono y dirección de correo electrónico del profesor/ profesora, o tutor/tutora responsable del aula.

Requisitos que deben reunir los microrrelatos

Los microrrelatos han de tener una extensión máxima de 120 palabras, sin incluir el título. Se presentarán en formato word, con tipo de letra arial de tamaño 12 e interlineado sencillo. Su contenido versará sobre la igualdad de oportunidades entre chicas y chicos en cualquier ámbito de la vida y la eliminación de estereotipos sexistas.

Los microrrelatos deberán estar escritos en castellano. No se admitirán aquellos trabajos que contengan expresiones peyorativas o discriminatorias, así como incitaciones a la violencia y/o amenazas.

Deberán ser trabajos originales, que no hayan sido premiados en concursos y estar libres de cualquier compromiso editorial.

Determinación de los ganadores

El día siguiente a la finalización del plazo de presentación, es decir el día 21 de febrero, los microrrelatos se publicarán, en el mismo orden en que fueron recibidos, en la página de Facebook del Portal del Instituto de la Juventud <https://www.facebook.com/JuventudCYL>, en la dirección “Microrrelatos por la Igualdad”.

Desde el día de la publicación y hasta las 14 horas del día 28 de febrero se realizará el cómputo de los “Me gusta” que haya recibido cada uno de los microrrelatos, resultando ganador aquel que hasta la hora y fecha señaladas haya recibido más “Me gusta”.

Premios

El premio al microrrelato que más “Me gusta” haya recibido consistirá en un día de estancia en las instalaciones del Centro de Prevención de Riesgos en Actividades de Tiempo Libre de la Junta de Castilla y León ubicado en Palencia para todo el alumnado del aula autora del mismo, junto con dos profesores/as. El premio incluirá el viaje de ida y vuelta desde la localidad donde esté ubicado el centro escolar y la manutención.

En este Centro podrán realizar diferentes actividades de tiempo libre, como escalada deportiva, tirolinas, puente tibetano, paso de mono, espeleología, etc. Todas estas actividades se desarrollarán con el nivel más alto de prevención y seguridad y estarán dirigidas por monitores con formación adecuada para ello.

El premio podrá disfrutarse durante el presente curso escolar, en la fecha a convenir con el centro educativo.

El microrrelato ganador, junto con los otros dos más votados se publicarán en la web www.jcyl.es (apartado de Familia y Mujer), en el Portal de Juventud y en el Portal de Educación, con indicación de las aulas y centros escolares autores de los mismos.

La presentación de los microrrelatos lleva implícita la autorización a la Dirección General de la Mujer a hacer uso de los mismos para su difusión con fines publicitarios y de sensibilización en cualquier tipo de soporte, haciendo constar el nombre de los centros escolares.

La participación en esta actividad supone la aceptación total de sus condiciones. El incumplimiento de alguna de ellas anulará dicha participación.

Exención de responsabilidad

La Dirección General de la Mujer queda exonerada de responsabilidad por cualquier incumplimiento de los participantes en materia de propiedad intelectual, industrial o de imagen, así como de otras responsabilidades que pudieran derivarse del incumplimiento o cumplimiento defectuoso de estas condiciones por los participantes en la actividad.